

RIO GALLEGOS, 26 MAY 2008

VISTO:

La Nota Nº 296/08 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que los docentes Lic. Alicia CACERES, Prof. Pablo GODOY y la Lic. Paula DIEZ realizarán una salida de campo a las zonas de Güer Aike, Palermo Aike y Punta Loyola, con los alumnos de la cátedra Geografía Urbana pertenecientes a la carrera Profesorado en Geografía, el día 07 de Junio del corriente año;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Profesorado en Geografía, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con los docentes Lic. Alicia CACERES, Prof. Pablo GODOY y la Lic. Paula DIEZ, a las zonas de Güer Aike, Palermo Aike y Punta Loyola, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Laura RINCON GAMBA	94.011.721	19/01/77
Martín GIRONI	28.859.032	28/04/81
Carla QUEVEDO	31.751.100	07/08/85

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA. UARG

DISPOSICION

Nº

202

Excmo. Sr. Rector
Río Gallegos

26 MAY 2008



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA. UARG